



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 3187/26 =

ORIGINAL

Buenos Aires, 01 ABR 2026

VISTO el EX-2026-01360652- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 10989/26 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 10989/26, dictada ad referéndum del Consejo Directivo, se solicita elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renuncia presentada al cargo de Profesora Adjunta Regular, de la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales", de la docente María Fabiana Compiani.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 31 de marzo de 2026; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 10989/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente, Departamento de Derecho Privado I que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO